

VIEDMA, 29 DE AGOSTO DE 2017

VISTO:

El Expediente Nº 143922-V-05 del registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos – Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obran actuaciones de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos para el ejercicio de la docencia en la Provincia de Río Negro;

Que a partir de las sucesivas modificaciones en el Manual de Títulos, la titulación "Profesor en/ de matemática y química" (código 2537), ha quedado desactualizada en cuanto a sus incumbencias respecto de otras titulaciones de similar formación.

Que se hace necesario reorganizar dicha titulación, logrando la paridad pertinente;

Que la fundamentación de las decisiones emanadas de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos se encuentra en el Dictamen Nº 64/17;

Que se han cumplimentado las instancias previstas en las Resoluciones Nº 2731/09 y 322/10 que reglamentan el funcionamiento de la Comisión;

Que este Consejo accede a lo solicitado y procede a emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley 4819;

EL VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- AMPLIAR las incumbencias para el título "*Profesor en / de matemática y química*" (código 2537), según el Anexo I de la presente resolución.-

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria, a los Consejos escolares: Valle Inferior, Atlántica I y II, Andina, Andina Sur, Sur I y II, Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II y Valle Medio I y II y, por su intermedio, a las Supervisiones de Educación Secundarias, y archivar.-

RESOLUCIÓN Nº 3587

RIBODINO Omar Eduardo Vocal Gubernamental Consejo Provincial de Educación Provincia de Río Negro



Provincia de Río Negro CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO I – RESOLUCION Nº 3587

CÓDIGOS DE TÍTULOS QUE SE AMPLIA	TITULO	INCUMBENCIAS		
		DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
		QUIMICA AMBIENTAL. CÓD.330057		
2537	PROFESOR EN/ DE MATEMATICA Y QUIMICA.	QUIMICA INDUSTRIAL/ QUIMICA INDUSTRIAL I Y II. CÓD. 5103 TRABAJOS PRACTICOS DE QUIMICA INDUSTRIAL/ TRABAJOS PRACTICOS DE QUIMICA INDUSTRIAL I Y II. CÓD. 5104 QUIMICA INDUSTRIAL APLICADA. CÓD. 5105 TRABAJOS PRACTICOS DE QUIMICA INDUSTRIAL APLICADA. CÓD. 5106 OPERACIONES QUIMICAS/ OPERACIONES UNITARIAS. CÓD. 5200 TRABAJOS PRACTICOS DE OPERACIONES QUIMICAS (TECNICA QUIMICA). CÓD. 5201 PROCESOS QUIMICOS. CÓD. 5202		
		TRABAJOS PRACTICOS DE PROCESOS QUIMICOS. CÓD.		



Provincia de Río Negro CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN				
	5203			
	QUIMICA ANALITICA CUALITATIVA. CÓD. 5204			
	TRABAJOS PRACTICOS QUIMICA ANALITICA CUALITATIVA. CÓD. 5205			
	QUIMICA ANALITICA CUANTITATIVA. COD. 5206			
	TRABAJOS PRACTICOS QUIMICA ANALITICA CUANTITATIVA. COD. 5207			
	TRABAJOS PRACTICOS QUIMICA GENERAL (TECNICA QUIMICA). COD. 5301			
	QUIMICA INORGANICA. COD. 5302			
	TRABAJOS PRACTICOS QUIMICA INORGANICA. COD. 5303			
	TRABAJOS PRACTICOS QUIMICA ORGANICA/ TRABAJOS PRACTICOS QUIMICA ORGANICA I Y II. COD. 5305			
	QUIMICA APLICADA (TECNICA CONSTRUCCIONES). COD. 5404			
	QUIMICA AGRICOLA. COD. 7300			



Provincia de Río Negro CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

CONSEJO I KOVINCIAL DE EDUCACION	,
	TRABAJOS PRACTICOS DE QUIMICA ANALITICA (TEC.
	IND. ALIMENTACION). COD. 34399
	TRABAJOS PRACTICOS DE FISICA APLICADA/ T.P. DE
	FISICA. COD. 5107
	FISICA APLICADA. COD. 5101
	FISICO OLUMBAICA / CIENCIAS FISICO OLUMBAICA /
	FISICO-QUIMICA/ CIENCIAS FISICO-QUIMICA/
	ELEMENTOS DE FISICO- QUIMICA. COD. 4200